

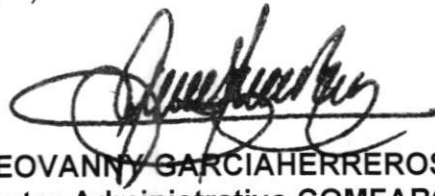
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE BOYACÁ – “COMFABOY”

ADENDA No. 1 A LA INVITACIÓN ABIERTA A COTIZAR No. 06 de 2026

La Dirección Administrativa de COMFABOY, en uso de sus facultades legales y estatutarias, emite la presente Adenda, previas las siguientes consideraciones:

- a) El día 09 de abril de 2026 fue adjudicada, la Invitación Abierta a Cotizar No. 06 de 2026, con el objeto de “PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PASAJEROS DE MANERA OPORTUNA, SEGURA Y EFICIENTE, ACORDE A LAS NECESIDADES DE LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE BOYACÁ “COMFABOY”.
- b) Una vez publicado en la Página Web de COMFABOY y notificado al Representante Legal de la **UNIÓN TEMPORAL FELIX – COOTRAHICA**, de la Adjudicación de la INVITACIÓN ABIERTA A COTIZAR No. 06 DE 2026, el proponente procedió a realizar el trámite para poder expedir el Registro Único Tributario a nombre de la **UNIÓN TEMPORAL FELIX – COOTRAHICA**.
- c) Con ocasión al término requerido para la expedición del prenombrado Registro Único Tributario, se evidencia la imposibilidad de cumplimiento con el mencionado requisito en concordancia al plazo establecido en el cronograma para la suscripción del Contrato correspondiente a la Invitación Abierta a Cotizar No. 06 de 2026.
- d) Por lo expuesto anteriormente, mediante la presente Adenda se modifica el numeral “**10. CRONOGRAMA DEL PROCESO**” de la Invitación en mención, correspondiente al Ítem “*Suscripción del contrato*”, el cual cuenta con vigencia para el 12 de abril de 2026. En su lugar, se prorrogará por término de quince (15) días hábiles contados a partir del 13 de abril de 2026, esto es, hasta el **martes, 04 de mayo de 2026**, a fin de que el proponente allegue la información pertinente relacionada al Registro Único Tributario.

Emitida en Tunja, el diez (10) de abril de dos mil veintiséis (2026).



FREDY GEOVANNY GARCIAHERREROS RUSSY
Director Administrativo COMFABOY